



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Y va de desengaños

Vamos á dar cuenta hoy de un nuevo fracaso ocurrido á D. Everardo y demás pidalinos de esta región. Sabido es que el digno juez de Oviedo Sr. Ternes, en el sumario que instruye por suplantación de un quinto de Arguiol, en este Ayuntamiento de Castropol, dictó auto de procesamiento contra D. Balbino Murias, como alcalde que intervino en las operaciones del sorteo de ese año, y además contra D. Antonio Rodríguez y D. Dositeo Barcia, alcalde y secretario respectivamente de Vega de Ribadeo, encartados también en el mismo asunto. De dicho auto interpusieron estos dos últimos señores la apelación correspondiente, y la Audiencia, teniendo en cuenta los cargos graves que contra ellos aparecen del sumario, acaba de confirmar en todas sus partes el auto apelado, por lo que en su día irán al banquillo á responder de un delito más, pues no ignoran nuestros lectores que sobre el Rodríguez y el Barcia pesa otro procesamiento análogo por varias suplantaciones llevadas á cabo en la Vega que tanta resonancia alcanzaron en toda España, llegando á ocuparse de ellas la prensa de Madrid.

Repugnante fué siempre la comisión de todo delito; pero lo es doblemente más en esta ocasión, por cuanto sus autores y los que á fuego y sangre procu-

ran ampararles, viendo el medio de «echar tierra» al asunto, quieren pasar aquí por paladines de la moralidad y del orden, tildando á los demás que no comulgan en sus ideas de revoltosos y anarquizantes.

Por fortuna, el país va penetrándose de quienes son los buenos y quienes los malos, y hoy ya no valen las tretas de antaño; ya se conoce en todas partes y en todos los centros oficiales la hilaza de esos cacielos desaprensivos, que al amparo de los grandes caciques labraron poco á poco su fortuna y la de sus familias y paniaguados, á costa de muchos infelices y de la ruina de los municipios que administraron durante años y años, sin la menor protesta de nadie, en medio de un abandono é indiferencia verdaderamente censurables.

Convénzanse de que ya no es posible la lucha; de que el juego les ha sido descubierto; que su política y los procedimientos empleados para sostenerse hasta ahora en el mangoneo, apestan ya hasta á los mismos que les prestaron apoyo para encumbrarse.

Averguéncense de su proceder incorrecto y esperen resignados el fallo de la justicia y el olvido de sus fechorías por parte de la opinión pública, que hoy por hoy les detesta.



UN TENOR NOTABLE

Toda la prensa de Buenos Aires se ocupa estos días en hacer la biografía del gran tenor Castropolense José M.^a Jardón, de la que extractamos algunos datos, y en especial de *Heraldo de Asturias* que se publica en Buenos Aires.

Hace como 11 años que salió de ésta para la República Argentina, muy joven aún, como otros muchos que van á dedicarse al trabajo, nuestro paisano José María.

Ya en ésta se distinguía entre sus camaradas por la afición que tenía al canto y á la música, tañendo, á las horas que sus ocupaciones se lo permitían, la guitarra, con la que acompañaba las playeras que con buena voz y gusto ya cantaba; y hoy es grande nuestra satisfacción al leer en la prensa «que es uno de los mejores tenores que en el teatro San Martín de Buenos Aires se ha oído, colmándole siempre de justos y merecidos aplausos, á cuya populosa ciudad llegó después de haber hecho una tournée por la América del Sur, siempre triunfando, siempre maravillando á la afición y público en general, hasta que hemos tenido la ocasión de poder admirarle acá, en la ciudad, donde



José M.^a Jardón

él se hizo tenor, donde pasó las temporadas de estrecheces pecuniarias, donde forjó todas sus ilusiones que, aunque pasado mucho tiempo, se han convertido en realidades.

Ya todo pasó; ya puede estar contento y hasta orgulloso de sí mismo, pues aquí, todas las noches que actúa se le aplaude con un entusiasmo á que no está acostumbrado el público de San Martín; el mismo éxito obtiene cantando la ópera «Marina», que «El dúo de la Africana»; igual en «El Anillo de hierro» y en «La Marsellesa», que en «La donna e mobile» de «Rigoletto».

También puede estar orgullosa Asturias, la madre de grandes celebridades teatrales, y que en su hijo Jardón tiene al artista que honrándose él, la honra á ella.

Hace diez meses se casó nuestro biografiado en Asunción de Paraguay, con la simpática y gentil Srta. Sara Lagueta, también artista».

CASTROPOL, al darle la más cariñosa enhorabuena por su gran triunfo artístico y reciente enlace, se cree orgulloso por contarle

entre los hijos de esta villa. El retrato que hoy publicamos, lo debemos á un amante hijo de este pueblo, residente en Buenos Aires, nuestro amigo D. Aquilino Acevedo, lo que le agradecemos en el alma.

Parola

Ya pusieron los brazos á trajinar gran número de los obreros huelguistas de Barcelona.

Para los otros todavía alientan las vacaciones, pero ahora no es por culpa de los obreros, sino de los patronos, que las conservan con la boca abierta, impidiéndoles dar la última boqueada.

¡Si les entrarán también ganas de holgar!

Entonces, la hicieron los huelguistas.

Bostezarán con el cansancio del descanso. Y bostezar... no es comer.

Las huelgas no echan pantorrillas.

Esta, no la iniciaron los hombres; fueron ellas, las mujeres.

Y todo, porque no tienen la lengua donde las manos; si la tuvieran, no holgarían.

Se encararon con los obreros y les dijeron «paro». Ellos ¡claro! pararon, y como no sabían qué hacer de las manos, las enfundaron en los bolsillos de la blusa, y se fueron de paseo. ¿A dónde iban á ir sinó con las manos en los bolsillos?

Ellos saben que se va también á otra parte, á la miseria y al hambre.

¿Que por qué entonces adoptan esas medidas?

¡Ah! Son varios los factores que mojan en ellas.

¿Es natural que el que vive en prisiones mire con envidia á la persona que vé cruzar libremente por la calle? Pues reparen al obrero; desde el avispero de sus estrecheces, y limpiándose el sudor que le cae de la frente, vé pasar ante sí, deslumbradores como una oleada de felicidad, el regocijo y fausto de los adinerados. ¿Quieren que no le invada la envidia? ¿Y no será este un factor?

Después, que no hemos acabado, contemplen al patrono, en los malos tiempos porque ya son malos, y en los buenos porque el dinero es para todos la peor de las golosinas, apretando en ocasiones excesivamente la mano.

Ahora, que no se nos enojará, contraigamos de nuevo la vista sobre el obrero. ¿Qué vemos? Apreturadas que le estrujan, ejemplos de dicha que le provocan, mezquindad y desconsideración en el amo, humor que se le agría, sangre que se le irrita, y en el cerebro ¿qué? el complemento.

¿Utopías, patrañas, dicen? Conforme; pero á él se las hicieron creer, y no dispone de otra brújula. Luego esta brújula se enfila siempre al Oriente.

Así es como vienen las huelgas.

Muchos, sin embargo, y más en unas ocasiones que en otras, las aceptan á regaña dientes. Y aquí salta un rayo de luz que alumbra mucho. ¿No quieren? Luego les empujan.

Por eso el obrero inspira doblemente compasión. Es víctima de sus necesidades y... de sus inductores.

Padecerán en las huelgas el orden y la sociedad, pero quien padece principalmente es él.

Al día siguiente de iniciada la huelga, la luz es más triste en su morada; al segundo, apenas luce, y al tercero, el hambre campea en ella. El patrono no cede, el inductor, que está á cubierto de toda escasez y apunta á su pieza, excita al obrero á sostenerse, y éste resiste; pero ¡ah! es á costa de su estómago; peor aún, á espensas del de sus hijos, y con daño de su corazón, donde lleva devorándole todo el dolor de su vivienda. Como aquí la situación es ya violenta, llega acaso el tumulto de la calle, arde tal vez la fábrica donde, si menguado, obtenía el pan, la sangre del obrero corre, y entonces, patente su impotencia, rendido al sufrimiento, pacta con pequeñas ventajas ó se entrega á discreción ¿Quién pagó aquí? El obrero.

También el patrono ha tenido sus quiebras. Los dos polos de la industria, los que debieran amarse, convivir como hermanos, auxiliarse mutuamente pues mutuamente se sostienen, son los que, por no saberse buscar el corazón y no comprender debidamente sus intereses, pagan siempre los vidrios rotos.

¿Y el inductor, el que los rompe y suscita y mantiene las discordias? Este, pues tan bueno.

T.

GRANDES FIESTAS EN ARRIONDAS

Hemos recibido el programa de las grandes fies-

tas que han tenido lugar en dicho pueblo, el que ha llegado á nuestras manos el 21 del corriente, por lo que no se pudo publicar en nuestro decenario del día 20, y como en el de hoy ya ha pasado la oportunidad, por haberse celebrado ya dichas fiestas, consignaremos gustosos que han estado lucidísimas y muy concurridas, habiendo sido admirables los vuelos que el aviador Garnier ha efectuado en los dos días de sus ascensiones, y que la banda del Regimiento del Príncipe amenizó dichas fiestas con variable y escogido programa, habiendo además concurso de bailadores, animada romería, bailes y verbenas con caprichosas y variadas iluminaciones etc, etc.

Dichas fiestas fueron pagadas por la Colonia Americana, la que quiso que fuese todo completamente gratuito para el numeroso público que á ellas concurrió.

Por creerlo de interés para nuestros lectores, publicamos á continuación las disposiciones siguientes, que recientemente se publicaron en *La Gaceta*:

PRÓFUGOS

Vista la consulta promovida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, referente á si los prófugos clasificados como soldados con fecha posterior al señalamiento del cupo de reemplazo de su alistamiento, deben incorporarse inmediatamente á filas, ó deben hacerlo con los individuos del reemplazo del año siguiente, según previene la Real orden circular de 25 de Mayo de 1904, de acuerdo con lo informado por el ministerio de la Gobernación, se ha resuelto que todos los mozos á quienes después de comparecer ante las Comisiones mixtas, se confirme por éstas su clasificación de prófugos y sean declarados soldados, se incorporen á filas, cualquiera que sea la fecha de su presentación ó aprehensión, sin formar parte de la base de cupo en la fecha y por el tiempo que previenen los artículos 160 al 162 de la vigente ley de Reclutamiento, licenciándose al individuo que le corresponda con arreglo al art. 165. Los individuos que demuestren ante las Comisiones mixtas que es indebida su primitiva clasificación de prófugos, y como consecuencia de ello se les levante la nota de tales, á que pertenecen, ó tan pronto como hayan ingresado en caja, si su reemplazo estuviera ya destinado á Cuerpo y por el número obtenido en el sorteo les corresponde formar parte del cupo de filas, y á fin de evitar que los pueblos resulten perjudicados ó beneficiados por la indebida clasificación de estos presuntos prófugos, se autoriza á las Comisiones mixtas para que aumenten el cupo de filas de los pueblos ó secciones en relación con el de presuntos prófugos, declarados soldados, é independientemente del cupo asignado á los demás pueblos que constituyen la demarcación de las cajas, y que sólo en el caso de que después de modificar el cupo en la forma antes indicada resulte que el pueblo tiene en filas mayor número de hombres del que corresponde, se proceda al licenciamiento, por pasar al cupo de instrucción del soldado ó soldados de su mismo reemplazo que tengan número más alto del sorteo.

Justicia municipal

El *Boletín Oficial* publica la lista de los aspirantes á los Juzganos municipales en la próxima renovación, solicitando el cargo en los concejos correspondientes á este Partido, los señores siguientes:

BOAL

D. José Martínez y Méndez Villamil, D. Francisco Pérez y Pérez, aspira también á la suplencia, don José María Infanzón Villamil, D. Anastasio Alvarez Sánchez y D. José Villamil.

CASTROPOL

D. Zoilo Murias Lastra, D. Perfecto Alvarez Alvarez y D. Victoriano García de Paredes.

COAÑA

D. Leonardo Pérez Gayol.

EL FRANCO

D. Florentino López Fernández, D. Jenaro Pérez Díaz, aspira también á la suplencia, D. Jacinto Pérez Obanza, D. Manuel Martínez Valdés, aspira á la suplencia y D. Jerónimo Bedia Alonso, aspira á la suplencia.

GRANDAS DE SALIME

D. José María Suárez Magadán, D. Braulio Magadán Quintela, aspira á la suplencia, D. Claudio Magadán Fernández, D. Ramón Martínez Casariégo y D. Marcelino Rodríguez Fernández.

ILLANO

D. Justo Fernández Martínez, D. Ceferino Fernández Fernández y D. José López Alvarez.

PESOS

D. Benigno López Mohía.



Un destinito más

Según vemos, D. Zoilo Murias, el hombre de las devociones, ha vuelto á solicitar el Juzgado municipal de esta villa, cuya renovación tendrá lugar para el próximo Enero.

D. Zoilo, administrador de Arbitrios provinciales.

D. Zoilo, representante de la Tabacalera.

D. Zoilo, juez municipal.

D. Zoilo, aspirante á..... sepulturero, si el cargo vacase.

¡Vamos...!, un *petit* Pidal.

Lo que no sabemos es en qué funda el éxito don Zoilo en esta nueva tentativa, por que si la Audiencia y el Supremo Tribunal de Justicia no encontraron méritos bastantes para nombrarle la vez pasada, no creemos que ahora los tenga tampoco; á no ser que alegue los contraidos con la célebre y tumultuosa defensa del acta de Balmonte y los alfilerazos que le proporcionaron entonces las menegildas, cuando iba entre la Guardia civil para su casa, amparándole del populacho que quería lincharle á todo trance.

¡A sus años no haría V. mal juez, D. Zoilo!

Déjese de *bobaes* y, mientras pueda,—que no ha de ser mucho tiempo, Dios mediante—siga royendo esos dos huesos que le proporcionó la política, que el Juzgado, en vez de dar dinero da disgustos, y V. lo que quiere es lo *otro*, ¿verdad?



SOL Y ORTEGA

Anécdotas de su vida pública

Para D. Juan, el acta y la senaduría no fueron camino. Pudo muy bien haberse hecho, sino un gran partido, un grupo considerable de escuderos, repartiendo las mercedes que no se hubieran negado á su poderosa influencia, y no quiso.

Una vez, sin embargo, se le vió en el despacho de un ministro, pidiendo.

Cierto día presentóse en el Hotel de Embajadores, donde en Madrid paraba D. Juan, un cura aldeano, demandando ver al senador por la provincia de Guadalajara. Como Sol y Ortega no se negaba á nadie, el cura fué recibido enseguida. Sin pasar de la puerta, explicó el buen sacerdote su deseo:

—Yo, señor senador, soy el cura párroco de Tórtola, un pueblecillo enclavado en la provincia de Guadalajara, que usted representa en Cortes. La Iglesia de mi pueblo está en estado ruinoso, de tal modo, que he tenido que cerrarla al culto para evitar una catástrofe, y trasladarle á una ermita, algo distante del pueblo, que á esta circunstancia une la de ser de dimensiones tan reducidas, que apenas si permiten que oigan misa los días de precepto ochenta de mis feligreses. Yo he acudido á las personas señaladas por católicas, que pueden hacerlo, para que me ayuden á reparar mi iglesia. No he tenido suerte; sin duda ocupadas en otras atenciones más altas, no han podido dedicar á este humilde cura la que demandaba; he acudido á otras personas, diputados, ex ministros; he fracasado con todos... sólo me resta usted, á quien, sin muchas esperanzas, y sólo por cumplir mi deber, y quedarme con la conciencia tranquila, acudo. Yo sé cuales son, por desgracia, las ideas de usted, pero he querido venir á visitarle, por si Dios quiere hacer un milagro.

—Y viene usted á pedírselo al diablo. Bueno, señor cura; pues yo, aunque usted lo crea, no soy el diablo; pero voy á hacer el milagro. Entre usted y déme los detalles necesarios para hacer mi petición. Como el otro no se moviese, le interpeló cariñoso y bromista: Pase usted, que no me como los curas crudos.

—Tenemos la carne muy dura, señor.

—Y yo no tengo dientes. Dígame la cantidad que precisa, y venga por aquí dentro de tres días á recoger el libramiento.

—¿No me engaña usted?—preguntó el pobre cura, loco de alegría.

Y como D. Juan confirmase su promesa, el cura, completamente atolondrado, se levantó y se fué sin despedirse, para tornar enseguida á preguntar:

—¿De veras vuelvo dentro de tres días?

Don Juan fuese aquella mañana á ver al marqués de Figueroa, que era á la sazón ministro de Gracia y Justicia, obtuvo inmediatamente—¿cómo no?—un libramiento de cinco mil pesetas, de la cantidad presupuestada para reparación de templos; y á los tres días se lo entregaba al buen párroco de Tórtola, que no sabía cómo darle las gracias.

—Vea usted la sabiduría de Dios, qué caminos elige. ¿Cómo pagarle este favor, señor Sol y Ortega?

—De un modo muy sencillito. Teniendo para los vecinos de Tórtola, que no sean sus correligionarios, el mismo trato respetuoso que yo he tenido para usted.

—Si, señor... Y además rezaré por ellos y por usted.

Don Juan habrá tenido muchos amigos que como el cura de Tórtola habrán rezado por él, y les habrán oído, porque D. Juan era un hombre bueno, que gustaba de hacer calladamente el bien, y fué, además, un buen español.

¡Bienaventurados los buenos!

Alejandro Pérez Lugin

DEL PARTIDO

TAPIA

De Oviedo, Santander y San Sebastián, regresaron D. Eduardo Casariego y su esposa D.^a Ramona L. Cancio.

El próximo día 8 de Septiembre, se celebrará en el pintoresco lugar de Porcia la tradicional fiesta de Los Remedios.

Con tal motivo, ya se nota en esta villa y pueblos limítrofes el acopio de *lacóis* y *pitós*, lo cual quiere decir que el bosque que allí hay, se verá ese día muy concurrido por numerosas familias, todas ellas provistas de succulentas meriendas.

Xa veremos... y merendaremos.

En la vecina parroquia de Santa María del Monte, se celebrará mañana domingo, día 31, la festividad de Los Mártires.

Como de costumbre, en ese día, los tapiegos irán á solazarse á los campos de la *ponte veyá*.

Después de pasar aquí una temporada en esta villa, salió para Buenos Aires D. Manuel Pérez Díaz.

Igualmente salieron para la capital de la Argentina, los jóvenes Francisco Pérez, Francisco Núñez y Angel Pérez Méndez.

Buena viaje á todos.

Para Buenos Aires, salió la semana pasada de Salave, acompañado de su familia, D. Antonio Arruñada.

Que lleve feliz viaje.

Llegó de Gijón, con objeto de pasar aquí unos días, D. Antonio Loza.

Le saludamos.

Para Madrid, salió la Srta. Rosario Rodríguez Barbeira.

BOAL

El 25 del corriente salió en auto, para el balneario de la Toja, nuestro amigo D. Eduardo Blanco, con su distinguida señora D.^a Eduvigis, su hija y su subrina Srta. María.

Deseamos que los baños les sirvan de completo alivio á su salud y que regresen pronto nuestros queridos amigos.

Para el balneario de Prelo, pasó por ésta el facultativo del Espín D. José Martínez Blanco, al que con gusto saludamos, deseando que aquellas sulfurosas aguas le alivien radicalmente de sus actuales molestias.

Nuestro buen amigo D. José D. Suárez, se encuentra en el Espín, de temporada con su estimada señora D.^a Valentina, hija América y sobrinos Adelina y Octavio.

Mucho deseamos que los aires del Cantábrico les repongan completamente su quebrantada salud.

El Sr. Suárez sufrió en la noche del 19 un principio de congestión, el que atendido por el facultativo Sr. Martínez Blanco, remitió pronto, y nuestro correligionario creemos se encuentra ya bien, de lo que nos alegramos en el alma.

San Tirso de Abres

ESTO HAY QUE VERLO PARA CREERLO

Cuando estas cuartillas vean la luz pública, ya habrán transcurrido las vacaciones estivales. Bueno. ¿Y ello qué? Pues ahora te lo diré, lector carísimo.

Recordarás, ¿cómo no? las anteriores crónicas, en algunas de las que se ponían al descubierto, sin eufemismos de ningún género, los capitales defectos de que adolecen los locales-escuelas de esta villa y las habitaciones de los maestros, con la única intención de que la pública opinión juzgue hasta qué grado ha llegado la incuria y abandono de los caciques everardistas, que han querido muchas veces pasar plaza de interesarse por la enseñanza (nada más que de boquita), puesto que en la práctica se ha visto y está probado que no es así.

Y vamos allá: La Dirección general de 1.^a ense-

ñanza, con fecha 9 de Julio último, dió instrucciones para la instalación de las escuelas nacionales en locales adecuados, y evitar en lo posible la existencia de las establecidas en edificios antihigiénicos, en que además de peligrar la salud de los niños, se esteriliza toda la labor útil para la enseñanza. Ahora bien, en virtud de estas instrucciones los Ayuntamientos, aprovechando el periodo de vacaciones, debían realizar las mejoras que creyesen necesarias, tanto en lo que afecta á la ampliación de los locales, como en lo referente á su ventilación é iluminación.

Pero este *celosísimo* Ayuntamiento no ha hecho obra ninguna en los locales-escuelas, ni ha ampliado el de las niñas (que es reducidísimo), ni ha blanqueado éste ni el de los niños, y lo que es aún peor, tampoco ha corregido los defectos de humedad, ventilación é iluminación, que tanto sobresalen en el último, ó sea el de niños, el cual carece así de las condiciones que manda el apartado IV de la Instrucción técnico-higiénica de 28 de Abril de 1905.

Resultado que, dada la trascendental importancia de aquéllas instrucciones, encaminadas al mejoramiento de la función docente, aquí, durante el expresado periodo de vacaciones, el *celosísimo* Ayuntamiento y la no menos *celosa* Junta local se han lucido, pues han desplegado una actividad equivalente á *cero*.

Que finalizadas las vacaciones caniculares, como ya casi lo están, este alcalde-cacique tendrá que dar cuenta al Sr. Inspector de la Zona de Luarca, de las obras llevadas á cabo en estas escuelas, y por lo que pudiera tronar, el nuestro, que no tiene pacto alguno secreto con los caciques everardistas que padecemos, y por ende sabe velar por la higiene, enseñanza y salud de la infancia, así como también por que se cumplan las instrucciones anotadas, dará cuenta á la Superioridad respectiva de la verdad del caso, para que adopte las medidas que crea pertinentes contra quienes así abandonan sus deberes.

¡Aquí, señores, hay un desahogo y una frescura medioevales!

N.

FRUTOS AJENOS

Hay niñas tan seductoras,
más lindas que las estrellas,
que cuando se está con ellas,
pasan rápidas las horas.

Dícenme que verteis perlas.
¡Sí, señor! más son de cobre,
y como las vierte un pobre
nadie se baja á cojerlas.

El suicidio de un avaro

Si me ahorco, me cuesta un real,
dos reales, si me enveneno,

y por tres no habrá un puñal,
si el puñal á de ser bueno.
Temo con plomo romper
mi pobre vital estambre,
lo mejor es no comer;
es claro, morirse de hambre.

DE LA DECENA

Procedente del Colegio de Ursulinas Francesas de Gijón, adonde fué á perfeccionar el francés, dibujo, pintura y otras labores, acompañada de su tío D. Clemente, ha llegado á la inmediata villa de Ribadeo la señorita Eudosa López, hija de nuestro amigo el rico propietario de Vilavedelle y concejal de nuestro Ayuntamiento D. Ramón López del Villar.

Para las aguas de San Cosme, salieron las distinguidas señoritas Concha y María Canel y Amelia Viña, á las que deseamos feliz viaje y que les aprovechen aquellas salutíferas aguas.

Después de pasar en ésta una temporada, en su pueblo natal del Casal (San Juan de Moldes), regresó á Buenos Aires D.^a Antonia García, con sus hijas, á las que deseamos un feliz viaje y que vuelvan á vernos pronto.

Se encuentra pasando en ésta una temporada, en casa de los señores de Pardo, la distinguida señorita de Luarca Constanza Rico, á la que deseamos le sea grata su permanencia en ésta, en donde cuenta con muchas amistades, las que desean se prolongue su estancia.

A Buenos Aires, regresaron después de pasar una temporada en Lantaira (San Juan de Moldes), su pueblo natal, D.^a Elvira Reigada y hermanos, á los que deseamos un feliz viaje y esperamos que no han de dejar de volver por esta su tierra, en donde tanto se les aprecia.

Se encuentra en ésta pasando unos días, nuestro apreciable amigo el ex diputado provincial y distinguido abogado D. Antonio Ochoa, con su joven hijo Félix, á los que damos la bienvenida.

El 29 del corriente marchó de su casa de ésta, el joven y estudioso alumno de la Academia de Infantería de Toledo, Lino Villamil y Cancio, al que deseamos un feliz viaje y hasta el verano que viene.

Después de tres meses de ausencia por Oviedo, Tineo y otras poblaciones, regresó á su casa de ésta nuestro querido amigo el abogado D. Máximo Cancio

y Menéndez de Luarca, al que damos nuestra más cordial bienvenida.



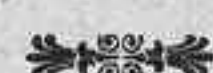
Marchó para la Muria (Tapia), nuestra convecina D.^a Julia Lanza, viuda de Villamil, deseándole que su estancia en aquella le sea grata.



Ayer falleció entre nosotros, tras breve pero penosa enfermedad, nuestra convecina D.^a Melchora Méndez Ferrería.

Fueron hoy sus funerales y entierro, y á ellos acudió numerosa gente.

Su hermana, sobrinos y demás parientes reciban nuestro pésame.



Hace unos días que se encuentra en ésta, la apreciable señorita de Mohías D.^a Filomena Suárez Villamil, á la que deseamos le sea grata su estancia en esta villa en donde cuenta con muchas amistades.



Se encuentra pasando una temporada en ésta, en casa de los señores de Méndez de la Torre, la apreciable y distinguida señorita María Fernández García de Mohías, á la que deseamos le sea grata la estancia en este pueblo y le damos la bienvenida.



El Barón de de Sancio : El hombre misterioso

Procedente de América, trabajará el domingo 31 en su pueblo natal de Figueras, en donde hará ver sus prodigiosos juegos de hipnotismo, ilusionismo, ventriloquía y transformación con arte, agilidad y destreza. Deseamos tener el gusto de verle también trabajar en esta villa á nuestro compatriota que tantos aplausos ha recogido por las Américas del Sud.



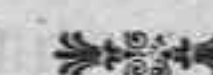
El 27 del actual llegó á su casa de ésta, después del viaje de novios, nuestro apreciable amigo D. Segismundo Pérez García, con su distinguida esposa, á los que damos la bienvenida.



Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, el 28 del corriente, á nuestros amigos D. José Méndez de la Vega, del Espin, y D. Victoriano Fernández Morán, de Loza, ambos del concejo de Coaña.



El jueves 28 ha llegado á ésta el estudioso joven Ceferino Gamoneda, hijo de nuestro muy respetable amigo el Oficial mayor del Congreso D. Antonio, al que damos la bienvenida, deseándole sea grata su estancia entre nosotros.



Se venden

En pública subasta en Abres, en Galicia en casa de D. José Espina (á) «Gacheiro», á las nueve de la mañana del día 21 de Septiembre próximo, las fincas,

pensiones y derechos reales que se relacionan, procedentes de la testamentaria de D.^a Cruz Miranda y Miranda.

PARROQUIA DE FIGUERAS

El Derecho Real de percibir de D. Bernardo Gaiol, hoy D. Domingo Sanjurjo, y D. Leopoldo Trenor, veinticuatro ferrados de trigo.

PARROQUIA DE TOL

El caserío que cultiva Luis Carbajales, sito en la Forja, compuesto de las fincas siguientes:

1.^a La casa, que mide con las demás dependencias, huerta, labradío, prado y campo, que todo forma una sola finca, dieciocho áreas, cuarenta y siete centiáreas.

2.^a Un terreno destinado á era de majar con sus holganzas, que mide una área y ochenta centiáreas.

3.^a Otro terreno á labradío y campo, con varios árboles en dicha situación, de nueve áreas sesenta centiáreas.

4.^a Otro terreno á labradío y monte, sito donde llaman Cabanela y Valdevieiro; mide todo ochenta y tres áreas y veinticinco centiáreas.

5.^a Un terreno á monte, con nueve áreas de labradío, sito donde llaman Casabella; mide todo cincuenta y seis áreas y trece centiáreas.

6.^a Un terreno á monte, provisto de algunos pinos, sito en el punto que llaman Centenar; mide setenta y tres áreas y dieciocho centiáreas.

7.^a Un terreno á labradío, prado y monte, con algunos árboles, sito en el punto que llaman Cabanela y Casavieja; mide todo ochenta y una áreas y nueve centiáreas.

Ribadeo 9 de Agosto de 1913.

Por los albaceas de dichas señoras, el que intervino como perito,

Rufino Requejo Crespo.



En plazo breve

Se desea realizar todas las existencias de muebles, bancos, y materiales de varias clases, como son nogal, castaño, cerezo, fresno, etc., todos ellos en condiciones favorables por su pronto empleo y á precios muy económicos, cuya propiedad es de D. Gumersindo Bermúdez, Plazuela del Campo, calle de Ibañez, Ribadeo.

Dirigirse á D. Pedro del Río de la misma localidad, Paz, 38.



José Cancio

Representante de los exquisitos vinos de Rioja en CASTROPOL

Vino de mesa, á 0,70 pesetas litro.

Vino superior á 1,25 botella.

También se despacha por bordalesas.



Se compran

terrenos al rededor de la quinta «La Muria», de Tapia, propiedad de D. Augusto Villamil Lanza. Para informes, entenderse con dicho señor, en la referida quinta.

606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 5

Figueiúa, 60.—RIBADEO

SE VENDE

una mesa de billar con todos los utensilios de ella, y además se venden también los enseres del café de La Caridad.

Informará D. Francisco Rodríguez de todo lo concerniente, en La Caridad, n.º 13.

SE VENDE

Una berlina en muy buen estado.

Para informes dirigirse á esta Administración.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

—Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

Venta de una casa

A voluntad de su dueña se vende una casa de dos pisos y planta baja, sita en la Caridad, concejo del Franco, con una huerta de un día y cuarto de bueyes por la espalda linda, por el frente con la carretera y campo de la Caridad.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria D.ª Clotilde González, en La Caridad.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA

AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.